



**Lloyds Investment España**  
**S.G.I.I.C.,S.A.**  
Serrano, 90 - 5ª Planta  
28006 Madrid  
Tef. 91 520 98 39  
Fax. 91 431 05 34

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
División de Fomento  
Paseo de la Castellana nº 19  
28046 Madrid



Madrid, a 8 de abril de 2002

### HECHO RELEVANTE

A continuación les comunicamos el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de GALENOS CENTENARIO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA ha convocado a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, calle Horacio Nelson, numero 17 en primera convocatoria el día 16 de mayo de 2002, a las veinte horas, y en segunda convocatoria al día siguiente 17 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora.

Adjunto a esta carta les remitimos el texto completo de la convocatoria que incluye el orden del día de la Junta.

Atentamente

D. José María Sáez Matesanz  
Director

**Galenos Centenario Inversiones, Sociedad De Inversión Mobiliaria De  
Capital Variable, S.A.**

**Convocatoria de Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Horacio Nelson, número 17, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria el día 16 de mayo de 2002, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente 17 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, así como propuesta de aplicación de resultados.

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, durante el ejercicio 2001.

**Tercero.-** Reelección de Auditores para el ejercicio 2002.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.

**Quinto.-** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión. Ruegos y preguntas.

**Sexto.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que se somete a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2001, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Igualmente, tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido a estos efectos en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas en el registro correspondiente, con la antelación mínima a la celebración de la Junta General, establecida igualmente en los Estatutos Sociales. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar al menos dicho número.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de abril de 2002. El Secretario del Consejo.